

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6688** *Resolución de 28 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 8, de fecha 18 de enero de 2023, se ha publicado el Decreto de Alcaldía Presidencia núm. 2023-0056, de fecha 9 de enero de 2023 por la que se aprueba la Convocatoria y las Bases Específicas que han de regir el procedimiento destinado a cubrir:

Cinco plazas de la escala de Administración General, subescala Técnica, como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el sistema de oposición libre, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 22, de fecha 1 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la web municipal del Ayuntamiento [www.santaluciagc.com](http://www.santaluciagc.com).

Santa Lucía de Tirajana, 28 de febrero de 2023.–El Alcalde, Francisco José García López.